CONTRATO.	**CC-1026-2024**
CONTRATISTA	**CONSORCIO DISEÑOS ESCOLARES**
CC O NIT	**901.901.728-8**
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUIR COMEDORES ESCOLARES EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($283.879.335,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	30/DICIEMBRE/2024
FECHA ACTA DE INICIO	24/ENERO/2025
ADICIÓN N°	NA
VALOR ADICIONADO	NA
FECHA ADICION	NA
FECHA DE PRORROGA	NA
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No.1	20 DE JUNIO DE 2025.
PLAZO DE SUSPENSIÓN No.1	DOS (2) MESES
FECHA AMPLIACIÓN No.1 DE LA SUSPENSIÓN No.1	20 DE AGOSTO DE 2025.
PLAZO DE LA AMPLIACIÓN No.1 DE LA SUSPENSIÓN No.1.	DOS (02) MESES.
FECHA AMPLIACIÓN No. 2 DE LA SUSPENSIÓN No.1	20 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO AMPLIACIÓN No. 2 DE LA SUSPENSIÓN No.1	Quince (15) días calendario
FECHA DE REINICIO:	5 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	8 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN	24-03-2026

En Zipaquirá a los 24-03-2026, se reunieron el señor alcalde **FABIAN MAURICIO ROJAS GARCIA**, la Secretaría de Obras Publicas la Arquitecta **SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO** como SUPERVISORA del contrato y el señor **CAMILO ANDRÉS GONZÁLEZ SÁENZ** en su calidad de representante legal de CONSORCIO DISEÑOS ESCOLARES como CONTRATISTA, con el fin de realizar, de común acuerdo la liquidación del contrato de la referencia, conforme las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en el artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con circunstancias similares a la del objeto contractual pactado. Y que en esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, en el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder quedar a Paz y Salvo".

SEGUNDA: Que a la Ley 1150 de 2007, en su artículo 11, expresa que La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

TERCERA: Que a la presente diligencia se hicieron presentes tanto la parte CONTRATANTE como la parte CONTRATISTA.

CUARTA: Que de común acuerdo se verificó la terminación del contrato por extinción de su duración y cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual suscrito por las partes.

QUINTA: Que se realizó el proyecto de liquidación del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación:

PÓLIZAS

AMPAROS	%	SUMAS ASEGURADAS	VIGENCIAS	
			DESDE	HASTA
PÓLIZA No. 14-44-101227292 Seguros del Estado				
CUMPLIMIENTO	10%	$28.387.933,50	**24/01/2025**	**09/04/2026**
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	$14.193.966,75	**24/01/2025**	**09/07/2029**
CALIDAD DEL SERVICIO	15%	$42.581.900,25	**24/01/2025**	**09/06/2026**

ACTAS SUSCRITAS

ACTA	SI	NO
ACTA DE INICIO	**X**	
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN	**X**	
INFORME DEL SUPERVISOR	**X**	
ACTA DE SUSPENSION	**X**	
ACTA DE REINICIO	**X**	

ESTADO JURÍDICO

DESCRIPCIÓN	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
SUSPENSIONES	X		
PRORROGAS		X	
MULTAS		X	
DECLARACIONES DE INCUMPLIMIENTO		X	
CADUCIDAD		X	

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 283.879.335,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL $ 00

PAGOS REALIZADOS

FECHA	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
14/08/2025	2025005105	$56.775.867,00
03/12/2025	2025008814	$141.939.667,50
29/12/2025	2025010119	$56.775.867,00

Dependencia.	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta:
Secretaria de Obras Publicas	Arq. Sofía Cinturia Lopes Profesional Universitario SOP	Ing. Joaquín Romero Contreras Director Técnico SOP.	Arq. Sandra Atuesta Alvarado Secretaria de Obras Publicas	E/SOFIA CINTURIA/DISEÑO COMEDORES portatil

*Que a la fecha se encuentra pendiente el pago del **CUARTO (4) Y ULTIMO** pago, según informe del contratista y acta de recibido a satisfacción del supervisor del contrato, correspondiente al 10% del valor del contrato contra la liquidación del contrato CC-1026-2024 es decir por el valor de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 28.387.933,50).

VALOR EJECUTADO	**$ 283.879.335,00**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$ 28.387.933,50**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$ 00, 00**

SEXTA: Que el supervisor del contrato deja constancia de la verificación del cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social (salud y pensiones) y parafiscales, de acuerdo con la base de cotización y por el monto correspondiente al respectivo pago.

SÉPTIMA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes del contrato imparten la aprobación a la presente liquidación.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes del presente acto contractual dan por LIQUIDADO el contrato enunciado, declarándose a PAZ Y SALVO, libre de todo apremio o desobediencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma por quienes intervinieron.

FABIAN MAURICIO ROJAS GARCIA
Alcalde Municipal

SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO
Secretaria de Obras Publicas
Supervisor

CAMILO ANDRÉS GONZÁLEZ SÁENZ
Representante legal del Contratista